



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

Comité de Gestoría Información y Quejas.

ACUERDO INTERNO DEL COMITÉ DE GESTORIA INFORMACIÓN Y QUEJAS SOBRE DOS PETICIONES DE APOYO UNA DE APOYO ECONOMICO Y LA OTRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BARDA PERIMETRAL DE UN ESCUELA PRIMARIA.

En la ciudad de Chilpancingo de Los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las 10:30 horas del día 20 de Febrero del año dos mil veintitres , reunidos de manera virtual , para celebrar una sesión de trabajo, se reunieron los Ciudadanos integrantes del Comité de Gestoría, Información y Quejas de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero y que para los efectos legales del presente se describe la estructura del mismo.

ESTRUCTURA DEL ACUERDO.

1. DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS

Al comité de Gestoría, Información Quejas de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con base en las atribuciones que le confieren los artículos 121 fracción IV y VIII, 161, 172 fracción III, 174 fracción II, 176 , 183, 191 fracción II inciso B) y fracción III, 198 fracción II, y 251 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número y habiendo analizado el contenido de las peticiones , se comunica a la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura el presente acuerdo donde se declaran como asuntos de total y definitivamente concluidos los 2 turnos que se describen más adelante para conocimiento y efectos procedentes, basándose en la siguiente argumentación.



2. MÉTODO DE ANÁLISIS

- A. Se describieron y analizaron de manera individual los dos turnos remitidos por tema, naturaleza y sentido de su petición.
- B. Se determinó la presentación de los turnos en un solo proyecto de acuerdo interno, en los casos que así lo requirieron se fundamentaron en la denominada esfera de competencias y la división de poderes, de acuerdo con el origen de los temas y sus alcances.

C. En el Acta de la Reunión se especifica el contenido y alcance de cada turno, y se ratifica el presente Acuerdo Interno además de anexar al presente la convocatoria y orden del día de la reunión señalada.

3. ANTECEDENTES GENERALES.

Cada uno de los 2 turnos remitidos por la Secretaria de Servicios Parlamentarios al Comité de Gestoría Información y Quejas de conformidad con los artículos 179 Fracción I y el 249 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, se hizo del conocimiento de los integrantes del Comité a efecto de concretar el procedimiento legislativo.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS TURNOS DE ACUERDO A SU CONTENIDO Y ALCANCE.

A efecto de clarificar y ordenar el sentido de las solicitudes presentadas por las instancias peticionarias, se determinó el formato siguiente donde se concluye la atención de cada turno o en su caso su eventual seguimiento.

Two handwritten signatures in blue ink are located at the bottom of the page. The signature on the left is more fluid and cursive, while the one on the right is more structured and blocky.

4.1 TEMAS PRESUPUESTALES PARA ESTATALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

No.	<u>TURNOS</u>	<u>SEGUIMIENTO/CONCLUSIÓN</u>
1	<p>Oficio LXIII/2DO/SSP/DPL/0304/2022, de Fecha 25 de Octubre de 2022.</p> <p>Signado por el Mtro. Enrique Solís Ríos por el que remite el oficio suscrito el Diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, con el que solicita la rectificación del Turno al Comité de Gestoría, Información y Quejas de este Honorable Congreso, con número LXIII /2DO/SSP/DPL025/2022, signado por los integrantes del Movimiento Campesino sin apoyo a la producción por el que solicitan apoyo económico por afectaciones en sus cultivos por las inundaciones ocasionadas por los ciclones Kay y Lester.</p>	<p>En el proceso de interlocución con la Secretaria de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (sagadegro) para la aprobación del Presupuesto Estatal de Egresos 2023, se determinó que derivado de los diversos recortes presupuestales, no hay suficiencia presupuestal para atender dicha solicitud.</p> <p>Dado que el presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio Fiscal 2023 fue aprobado el 17 de Diciembre de 2022 la solicitud en mención, quedan sin objeto de estudio, por lo que este Comité considera oportuno y pertinente declarar el turno como total y definitivamente concluido.</p>

<p>2</p>	<p>Oficio LXII/2DO/SSP/DPL/0620/2022 ,de Fecha 28 de Noviembre de 2022.</p> <p>Escrito signado por la ciudadana Brenda Marlene Aguilar Gonzales, Directora Encargada de la Escuela Primaria Rural Vicente Guerrero, ubicada en la localidad de Papalutla, municipio de Copalillo, Guerrero con el que solicita apoyo de este Honorable Congreso para la construcción de la barda perimetral de la citada escuela.</p>	<p>Dado que el presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio Fiscal 2023 fue aprobado el 17 de Diciembre de 2022, este comité de Gestoría Información y quejas acuerda turnar el presente asunto al Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE), para que ellos tomen la decisión conducente si su suficiencia presupuestal lo permite pueda ser ejecutada en el año 2023, o sea considerada para el ejercicio fiscal 2024.</p> <p>uy</p>  
----------	--	--

5. CONCLUSIÓN.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comité de Gestoría Información y Quejas, en virtud de que estos dos asuntos han quedado concluidos, solicitamos se realice el trámite legislativo correspondiente, con fundamento en el artículo 174 fracciones II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, para que el Comité de Gestoría, Información y Quejas sea liberado administrativamente de los turnos descritos en el presente Acuerdo Interno, por lo que sus integrantes ratifican el siguiente:

6.ACUERDO INTERNO

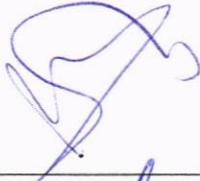
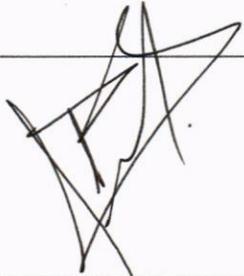
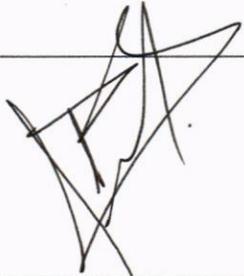
1. Regístrese el presente expediente como asuntos total y definitivamente concluidos, por los razonamientos vertidos anteriormente, comuníquese a la Secretaria de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, para los efectos conducentes.
2. Se anexa al presente el respaldo de comunicados de convocatoria y acta de la reunión en comento.
3. Así lo acordaron la/os Diputada/os integrantes de la Comité de Gestoría, Información y Quejas de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los cuales firman para la debida constancia legal, en Chilpancingo de los Bravo Guerrero a los 20 días de Febrero de 2023.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

Comisión de Presupuesto y Cuenta

FIRMAS DEL ACUERDO INTERNO TOMADO EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2023.

COMITÉ DE GESTORIA INFORMACIÓN Y QUEJAS.

Diputada/o	Nombre	Grupo Parlamentario	Firma
	Fortunato Hernández Carbajal Presidente	 La esperanza de México	
	Esteban Albarrán Mendoza Secretario		
	Gabriela Bernal Reséndiz Vocal		
	Osbaldo Rios Manrique Vocal	 La esperanza de México	
	Raymundo Garcia Gutierrez Vocal		

(La presente hoja de firmas corresponde a el acuerdo de tomado en la quinta sesión ordinaria del Comité de Gestoría, Información y Quejas de Fecha 20 de Febrero de 2023)